

Sección N.º 956

Celebrada el 12 de Diciembre de 1945

Presidió el Vice-Presidente señor Schmidt, asistieron los Directores señores el Barrios, Doublet, Izquierdo, Phillips, Searle, Urzúa y Valdís, el Gerente señor Maschke y el sub-gerente Secretario señor Dávila.- Excusó su inasistencia el Director señor Ramírez.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Vice-Presidente excusó la inasistencia del Presidente señor Oyarzún.

Operaciones

Se puso a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectuadas desde el 5 hasta el 11 de Diciembre de 1945 cuyo resumen es el siguiente:

Descuentos al Público	\$ 16.878.145.92
Descuentos a/c de los Ferrocarriles del E., Ley 7.140	1.460.075.02
Letras descontadas a las Cooperativas Agrícolas, Ley 4.531	260.000.-
Redescuentos a Bancos Accionistas	95.978.307.97
Préstamos a la Caja de Crédito Popular, Ley 5.398	3.000.000.-
Documentos a la Industria Salitrea, Leyes 5.185 y 6.824	3.500.000.-

Redescuentos

Se dió cuenta de que las siguientes empresas bancarias tenían pendientes al 11 de Diciembre de 1945 los saldos de redescuentos que se indican a continuación:

Banco de Chile	\$ 160.532.424.22
Banco Sur de Chile	4.089.665.09
Banco Comercial de Curicó	828.693.50
Banco de Concepción	8.531.030.76
Banco de Curicó	604.159.-
Banco de A. Edwards y Cia.	15.012.923.-
Banco Español-Chile	112.150.111.14
Banco Italiano	20.591.689.17
Banco de Crédito e Inversiones	9.601.689.63
Banco de Osorno y La Unión	23.712.843.98
Banco de Talca	5.487.442.68
Banco Sud-Americano	49.568.078.95
Banco Francés e Italiano	3.007.660.02
National City Bank	11.062.280.68
	<u>\$ 424.780.891.82</u>

Tasas de Descuento

Descuentos al Público	6%
Descuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6811)	5%
Redescuentos a Bancos Accionistas	4 1/2%
Operaciones garantidas con Vales de Prenda (Ley 5069)	4 1/2%
Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6811)	4 1/2%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley 182)	4 1/2%
Descuentos a las Cooperativas Agrícolas (Ley 4531)	4 1/2%
Préstamos a las Cooperativas de Consumos (Ley 7397)	4 1/2%
Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (Ley 6237 - Arts. 1º y 2º)	4%
Descuentos de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero (Art. 3º Ley 6237)	4%
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial	4%
Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, Leyes 5.185 y 6824, a plazos no mayores de 90 días	3%
Redescuentos a la Caja de Crédito Agrario a no más de 90 días	4 1/2%
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización	

(Leyes 5.185 y 6.824)	3%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5398)	3%
Préstamos al Fisco (Leyes 5296-6237 y 6334)	1,9%
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 7144)	1%
Descuento de letras aceptadas por la Empresa de los F.F.C.C. del E. Ley 7140	1%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores (Leyes 6382 y 6824)	1%

Disposiciones Ley N° 5.185

El señor Gerente dió cuenta de que el monto de los documentos visados por el Banco en conformidad a la Ley N° 5.185 alcanzaba a \$ 54.500.000.- al 8 del presente mes.

Compra y Venta de Cambios

Estado: - se dió cuenta de que se habian efectuado las siguientes operaciones de compra y venta de cambios:

<u>Ley 7.200.- en U.S.\$ Compras a \$ 31.-</u>	
a Bethlehem Chile Iron Mines Co.	U.S.\$ 44.998.75
" Ore Steamship Corp.	" 499.75
" Dir. Gral. de Correos y Telégrafos	" 3.091.73
" varios	" 20.20
<u>Ventas a \$ 31.- / \$ 31.10 a varios</u>	" 927.64

<u>En £</u>	
<u>Compras a \$ 124.78 .1/4% com. a varios</u>	£ 408.12.11
<u>Decto Ley 646.- Compras (de acuerdo con la autorización del Comité N° 831 del 15/9/43) a \$ 19.37</u>	U.S.\$ 41.741.52
<u>Compras (del 3 al 12/12/45) a \$ 77.96</u>	£ 21.147.16.12-
<u>Ventas a la Caja de Amortización a \$ 78.37</u>	" 10.542.9.7-

<u>Ley 7144.- Compras a las lías. Lupíferas a \$ 19.37</u>	
a Bethlehem Chile Iron Mines Co.	U.S.\$ 14.959.27
<u>Ventas a \$ 19.47 a la Caja de Amortización</u>	" 861.617.35

<u>Ventas de Certificados de Oro.-</u>	
<u>Total emitido 1.554.300 gr. a \$ 36.- mínimo</u>	\$ 55.954.800.-
<u>Saldo al 11/12/45 sin variación 443.200 gr. a \$ 36.- mínimo</u>	\$ 15.955.200.-
a oro \$ 5,4627	oro \$ 2.421.068.64
a U.S.\$ 1.125275652	U.S.\$ 498.722.13

<u>Ventas de Certificados - Dólares Decto. 2829.-</u>	
<u>Total emitido U.S.\$ 2.193.000.- a \$ 26.8602548 precio medio \$ 58.904.538.80</u>	
<u>Saldo al 11/12/45 sin variación U.S.\$ 2,187.000.- a \$ 26,8602548</u>	" 58.743.377.25

<u>Ventas de Certificados - Dólares Decto. 4532.-</u>	
<u>Total emitido U.S.\$ 1.420.580.- a \$ 31.-</u>	\$ 44.037.980.-
<u>Saldo al 4/12/45 U.S.\$ 1.228.700.- a \$ 31.-</u>	\$ 38.089.700.-
<u>Liq. el 10/12/45 " 15.000.- a \$ 31.-</u>	465.000.-
<u>Saldo al 11/12/45 U.S.\$ 1.213.700.- a \$ 31.-</u>	\$ 37.624.700.-

<u>En £ vendidas por el Banco Londres</u>	
<u>Saldo al 11/12/45 sin variación</u>	£ 1.800.-
<u>Según convenio con la Caja de Amortización U.S.\$ 25 Lts. 3 1/2% anual.</u>	

Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile

Saldo al 11/12/45 sin variación

U.S.\$ 2.171.027.99

Designación de Director en representación del Banco Central.- Sr. Luis Alamos Barros.- Se dió cuenta que el 10 de Enero próximo termina el período del señor Luis Alamos Barros, que representa al Banco Central en el Directorio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

El señor Vice-Presidente propuso reeligir al señor Alamos para su cargo. El Directorio, con abstención del señor Alamos, acordó designarlo Director de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile por un nuevo período legal de tres años, que se inicia el 10 de Enero de 1946 y termina el 10 de Enero de 1949.

El señor Alamos agradeció al Directorio esta designación.

Balance Semestral Aproximado al 31 de Diciembre de 1945

Se dió cuenta del Balance Semestral aproximado al 31 de Diciembre de este año, comparando sus diversas partidas con el Balance General practicado al 30 de Junio pasado.

El señor Gerente explicó a los Directores el Balance leído y propuso:

a) Castigar los bienes raíces en un 20% más o menos del saldo a que alcanza esa cuenta;

b) Castigar los bienes muebles por el saldo que arroja la cuenta respectiva;

c) Aumentar la actual provisión para compras de papel para billetes, que asciende a U.S.\$ 67.076.60, en U.S.\$ 33.027.13, que corresponde al saldo de la cuenta de dólares adquiridos por el Banco y originados por comisiones cobradas de acuerdo con la Ley 5.107. En esta forma la provisión para adquirir papel para billetes alcanzaría a U.S.\$ 100.103.73. Con esta provisión el Banco consultaría, desde luego, los recursos necesarios para atender la ampliación del actual pedido de papel, a fin de imprimir billetes de \$500.- y \$1.000.- en el nuevo tamaño que ha resultado implantar el Directorio y cuyas especificaciones se están estudiando por la Casa de Moneda;

d) Aumentar el saldo de la cuenta "Billetes para remesas", que alcanza a \$185.475.61 oro de 6d, en la cantidad de \$40.000.- oro de 6d, con el objeto de que se forme un total de \$225.475.61 oro de 6d, con lo cual el Banco podrá atender los gastos de remesa a los Estados Unidos y de refinación en su país del oro de producción nacional que ha adquirido la institución, en la parte que no pueda ser acuñada por la Casa de Moneda en cumplimiento de las órdenes que le tiene dadas el Directorio;

e) Formar un "Fondo de Eventualidades" que permita al Banco atender las contingencias de las operaciones que realice. La creación de este fondo podría iniciarse en este ejercicio aprovechando el buen resultado del balance. Las sumas que se destinarían a esta nueva cuenta se mantendrían en moneda corriente para que en cualquier momento sirvieran para el objetivo de su creación. No sería conveniente invertir este fondo en valores, ya que su venta podría ser difícil cuando debiera realizarse para cubrir las finalidades de este fondo. Propuso iniciar este fondo con la suma de \$3.000.000.- que se cargará a Gastos Generales.

Los Directores después de oír las explicaciones del señor Gerente aprobaron las proposiciones anteriores y el Balance semestral aproximado al 31 de Diciembre que se copia a continuación:

Balance de Prueba con Cálculos al 31 de Diciembre de 1945 - Base Balance Diciembre 4-45

Entradas.-			
Intereses.-			\$ 29.675.707.-
Comisiones.-		\$ 2.828.908	
Incremento Fondos Conversión.-		<u>821.413</u>	3.650.321.-
Arrendos.-			145.750.-
Diferencia por Conversión de Oro.-			56.446.-
Diferencia de Cambio.-			3.431.749.-
Intereses s/ suscripción de Acciones.-			4.793.-
			<u>\$ 36.964.766.-</u>
Entradas.-			36.964.766.-
Gastos.-			\$ 16.814.643.-
Utilidad Bruta.-			20.150.123.-
Castigos.-			
Bienes Raíces		1.362.237.-	
Muebles		<u>43.112.-</u>	1.405.349.-
Utilidad Líquida			<u>18.744.774.-</u>
Salidas.-			
Equivalente Dollars Compra Comisiones Ley 507	639.000.-		
Gastos Generales.-	6.528.957.-		
Materiales.-	219.637.-		
Sueldos y Gratificaciones.-	7.297.952.-		
Aporte Jubilaciones y Montepíos.-	707.172.-		
Remuneración Pres. Directores.-	104.000.-		
Fabricación de Billetes y Papel.-	<u>1.317.925.-</u>		
	<u>\$ 16.814.643.-</u>		
<u>Distribución Utilidad conforme</u>			
<u>Art. 99 tit. 10:-</u>			
10% Fondo de Reserva.-	Inc. 1º		1.874.477.40
5% " Beneficio.-	" 2º		937.238.70
8% Dividendo s/ 134.375 accs.	" 3º	5.375.000.-	
4% " " " "	" 4º	<u>2.687.500.-</u>	8.062.500.-
Regalía al Fisco.-	" 4º	2.687.500.-	
" " " 3/4 partes	" 5º	<u>3.887.293.41</u>	6.574.793.41
Fondo Esp. para Futuros Dividendos.-	5º		<u>1.295.764.49</u>
			<u>18.744.774.-</u>

El señor Gerente explicó que dicho Balance se halla influenciado en forma muy apreciable por la operación de cambio que efectuará el Banco de acuerdo con lo resuelto en la sesión pasada por el Directorio y por la cual adquirirá por intermedio de la Caja de Amortización la suma de U.S.\$ 11.000.000.- de los recursos acumulados por las compras de cambio a compañías extranjeras.

Esta operación le significará al Banco una entrada por concepto de diferencias

de cambio de \$1.100.000.- y de \$270.000.- por incrementos de los fondos de conversión. Si la operación se realiza antes del 31 de Diciembre, ambas partidas ingresarán a este ejercicio, pero si se atrasara para Enero disminuiría la utilidad de este semestre en cerca de \$1.400.000.- Por esta circunstancia propuso el señor Gerente que el Directorio lo autorizara para reducir en \$1.500.000.- la suma que se ha destinado a formar el "Fondo de Contingencias" para el caso de que esta operación de compra de dólares no se efectuara en este ejercicio.

Así se acordó

Dividendos y Cierre del Registro de Accionistas

Acuerdos.- El Directorio acordó repartir a los accionistas un dividendo de \$60.- por acción, que se pagará en las oficinas del Banco a partir del 2 de Enero próximo.

Para estos efectos y de acuerdo con los Estatutos del Banco el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 31 de Diciembre, ambas fechas inclusive.

Agencias del Banco

Limites de crédito para redescuentos a los bancos.- El Directorio acordó los siguientes limites de crédito para los redescuentos que presenten los bancos a las diversas Agencias durante el 1º semestre del año próximo:

Bancos	Iquique	Antofagasta	Serena	Valparaiso	Concepción	Temuco	Valdivia	P. Arenas	Total
	redescuentos	redescuentos	redescuentos	redescuentos	redescuentos	redescuentos	redescuentos	redescuentos	
	En millones de pesos								
Banco de Concepción					5.0				5.0
Banco de Chile		2.0		40.0	12.0	7.0	5.0		66.0
Banco de B. Edwards & Co.				20.0					20.0
Banco Español - Chile	1.0		4.0	40.0	12.0	7.0	5.0		69.0
Bco. Francés e Italianos				1.0					1.0
Banco Italiano				20.0					20.0
Bco. de Londres y A. S. Ltda.	1.0	2.0	2.0	20.0	3.0			2.0	30.0
Banco Llanquihue							0.5		0.5
The Nat. City Bank				20.0					20.0
Banco Osorno y La Unión						5.0	20.0		25.0
Banco Sud-Americano				10.0					10.0
Banco Sur de Chile						3.0			3.0
Bco. de P. Arenas, Magallanes								1.0	1.0
Totales	2.0	4.0	6.0	171.0	32.0	22.0	30.5	3.0	270.5

Beneficencia

Fondo para erogaciones.- Se destinó la cantidad de \$50.000.- para atender solicitudes de erogaciones con fines de beneficencia.

Acciones

Traspasos.- De acuerdo con el Reglamento sobre Sociedades Anónimas el Directorio aprobó los siguientes traspasos de acciones:

Número	Vendedor	Acceptante
6	Luis Varas Mena (Incesión)	Banco Osorno y La Unión

Números

Vendedor

Aceptante

5

Sara Pinto Pinto

Yvona Palma Pinto

11

Anna Asler Smith

Ana Asler de Horck

Se levantó la sesión.

Sara Echuria

f. Amal & Amos
P. P. Pinto

Yvona Palma Pinto

Ana Asler Smith

Marjano Valdivia

Yvona Palma Pinto
Ana Asler de Horck